

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 22 de Marzo de 1899

NÚM. 1889

CAMPAÑA CONTRA EL MILDIO Y LOS ROTS

Del Condado de Niebla y otros puntos de Andalucía nos participan que la vid se encuentra ya en plena brotación. Urge, pues, que los viticultores se preparen para emprender activa campaña contra aquellos terribles enemigos de la más valiosa producción agrícola.

No debe olvidarse que los remedios hasta ahora conocidos contra el mildio y los rots son preventivos. Con esto dicho queda que, para conseguir el resultado apetecido, es de absoluta necesidad aplicarlos antes que se manifiesten las indicadas enfermedades parasitarias.

Sabemos también que, tanto el mildio como los rots, invaden y se desarrollan en las partes verdes del vegetal, así que el temporal reúne las condiciones necesarias para la vida de dichos hongos, cuyas condiciones no son otras sino la conjunción de humedad y calor.

Luego es innegable que hay que comenzar los tratamientos á raíz de la brotación, y que aguardar á usarlos cuando ya las hojas ó el fruto acusan la existencia del mildio ó algún rot, es exponerse á perder la cosecha.

Los preparados de cobre son remedios de reconocida eficacia contra el mildio y los rots; y el caldo bordelés (mezcla cuprocálica) es, entre todos ellos, el que merece nuestra preferencia, y venimos aconsejando uno y otro año, por los maravillosos resultados que en todas partes ha dado siempre que fué usado preventivamente.

El primer tratamiento cupro-cálcico debe darse tan pronto como los nacientes brotes de la vid alcanzan una longitud de 12 á 18 centímetros.

Para dicho primer tratamiento se preparaba antes del caldo bordelés al 1 por 100 de sulfato de cobre, y 350 gramos de cal viva; pero como tal dosis es pequeña para preservar á la vid del black-rot y otros rots, aconsejamos ya el año pasado se usase la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre..... 3 kilogramos.
Cal viva..... 1
Agua..... 100 litros.

Con estas dosis se preservan los viñedos, según se ha comprobado, no sólo del mildio, si que también de los rots.

M. Viala, en una conferencia sobre el black-rot, declaró que el único remedio hoy conocido contra tan terrible plaga es el caldo bordelés, ó sea el mismo precisamente que libra á los viñedos del mildio, y que conviene preparar las mezclas empleando 3 kilogramos de sulfato de cobre y 1 de cal viva por cada 100 litros de agua.

Esta fórmula se viene usando por no pocos propietarios de las Riejas, Navarra, Aragón, Cataluña y otras regiones, y en todas partes, cuando ha sido aplicada preventivamente, ha dado resultados sorprendentes.

La disolución de sulfato y la lechada de cal se hacen separadamente, se mezclan después, y se añade, por último, la cantidad de agua que corresponda para que el todo resulte con las dosis marcadas.

Para hacer la lechada de cal es de absoluta necesidad emplear cal viva en piedra, la cual no es menester machacarla, pues basta verter sobre ella muy lentamente el agua pura para que se deshaga por sí misma. Si esto no sucede, podrá asegurarse que no será cal pura ó no será cal viva; así es que los fragmentos de piedra que no se pulvericen por la sola acción del agua, deben separarse y ser al punto sustituidos por otros.

Si es de necesidad que la cal que se emplee sea toda viva, también lo es que el sulfato de cobre sea puro.

Sin cal viva y sulfato puro no se puede obtener el caldo bordelés.

Antes de proseguir estas instrucciones, juzgamos oportuno revelar el medio de reconocer la falsificación del sulfato de cobre, pues el profesor de agricultura de la Gironda, M. J. Vassilière, ha analizado muchas muestras de dicha substancia, y ha descubierto que no pocas contenían más de un 20 por 100 de sulfato de hierro, materia absolutamente inofensiva para el mildio. Conviene, por lo tanto, al tratar de adquirir el sulfato que ha de emplearse en las viñas, averiguar su pureza, por

que, en otro caso, no daría el resultado apetecido.

He aquí el modo de salir de esta duda: En un vaso de agua clara se echa un poco del sulfato de cobre pulverizado que se trata de analizar, y se añaden unas gotas de amoníaco (álcali volátil). Si el sulfato de cobre es puro, el líquido adquiere un magnífico color azul, absolutamente transparente; si, por el contrario, contiene sulfato de hierro, el color azul, sucio y obscuro al principio, se aclara poco á poco, dejando en el fondo del vaso un depósito azul negro, mientras la parte superior del líquido conserva el hermoso azul transparente del sulfato de cobre puro.

En el primer tratamiento se sirven muchos propietarios de escobillas de brezo, ó bien de cerda (brochas), en vez de pulverizadores, porque como los vástagos están todavía muy cortos, se malgasta mucho caldo si la aspersión se hace con aquellos aparatos.

Importa sobre manera rociar todas las partes verdes del vegetal; no debe, en su consecuencia, limitarse el asperges á las hojas, sino que es preciso además tratar los racimos con mayor solícitud, si cabe, que los órganos foliares.

El segundo tratamiento interesa practicarle á los veinte días próximamente del primero.

El tercer tratamiento procede, por regla general, en la segunda quincena de Julio.

En todos los tratamientos debe usarse la fórmula antes dicha.

LA FILOXERA Y LOS AJOS

Los agricultores españoles que viven en algunos pueblos de Dordña, en Francia, se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban á América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su planteo se hacía entre las viñas, y al renovar la cava quedaron enterrados en torno á las raíces y las cepas; al año siguiente, con gran sorpresa se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Avenir de Dordogne* el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido á consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—se dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar á la primavera siguiente, no sólo la vid había adquirido de nuevo su primitivo vigor y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentáronse éstos, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veintidós años, y que en sus últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó á su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer su lozanía y curación de la vid filoxerada, y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo enterrado junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño

una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho, como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación á ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba, que así puede ser también, debo comunicarlo á los viticultores, y animarles con plena convicción á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

Ahora es conveniente dar idea del país que produce más ajos; sin inmodestia es el nuestro, que envía al extranjero kilogramos 2.800.000, que valen 1.200.000 pesetas, consumiéndose en el interior, entre todas las clases sociales más de 13 millones de kilogramos.

Con estos detalles podemos decir que España, á la par de ser una gran productora de ajos, es la patria del vino, porque después de conocer las cualidades de estos, se supone que á mayor producción de ajos, mayor cantidad de vino, salvado por dicho antídoto de la filoxera, y en el porvenir no se podrán comprender estos dos frutos aislados, sino unidos en nuestra defensa para bien de los viticultores y de la producción y exportación nacionales.

LA IMPORTACIÓN

de uvas y mostos en Francia

Para evitar las dificultades, contratiempos y perjuicios con que se tropezó ya el verano último respecto á las uvas frescas y á los zumos de uva destinados á esta nación, creamos muy conveniente, para que nuestro comercio sepa á qué atenerse en lo sucesivo, dar á conocer, de conformidad con las nuevas tarifas las aclaraciones que recientemente ha publicado la *Direction générale des Douanes*.

Los derechos sobre las uvas de vendimia fresca y los orujos de uva, son de 25 francos en tarifa general, y 12 francos en tarifa mínima por 100 kilos, peso neto. Para las uvas de mesa frescas, se mantienen las antiguas tasas de 12 francos tarifa general, y 8 mínima.

Temiendo la Dirección de Aduanas las tentativas que pueden efectuarse para introducir en Francia uvas de vendimia haciéndolas pasar como de mesa, explica á su personal la manera de distinguir las, fijándose, además de la calidad del fruto y del embalaje en que se importen, en que las de mesa ó de postre han de ir en cestos ó cajas que no pesen más de 10 kilogramos en bruto, para que puedan aplicárseles los derechos de 12 y 8 francos, tarifa máxima y mínima, respectivamente.

Los mostos de 12° Beaumé ó menos pagan 25 y 12 francos los 100 kilos; por encima de 12° hasta 20° y 9 décimas, se les aplicará el mismo régimen que á las confituras ó azúcares. Los mostos de 21° ó más se asimilan á los jarabes.

Á los empleados de las Aduanas se les dice que deberán considerar como mostos de vendimia los zumos de uva fresca no fermentados ó ligeramente fermentados, y que tengan menos de 21° Beaumé.

Al propio tiempo también se les recomienda que no dejen introducir como vinos los mostos de uva medio concentrados, esterilizados ó no, de menos de 21° Beaumé, y á los cuales puede haberseles adicionado algunos grados de alcohol para darles la apariencia de zumos normalmente fermentados. En este caso se exigirán, además de lo que devengue el mosto, según su clase, los derechos de Aduanas y la tasa interior del alcohol sobre el alcohol añadido.

En cuanto á los zumos de uva concentrados y alcoholizados, vinos de licor y mistelas, el régimen antiguo no se altera, pagando sólo como pagan actualmente los vinos comunes.

ANTONIO BLAVIA.

Cette 11 de Marzo de 1899.

IMPORTACIÓN DE VINOS en Inglaterra

La cantidad total de vinos importados en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el mes de Febrero último, se ha elevado á 1.262.080 galones (57.367 hectolitros), distribuidos por procedencias del modo siguiente:

	Galones
España, vino tinto.....	208.063
— — blanco.....	126.024
Francia.....	428.073
Portugal.....	297.521
Madera.....	2.756
Australia.....	33.712
Holanda.....	53.088
Italia.....	47.488
Alemania.....	26.388
Posesiones brit. del Sur de África.....	524
Otros países.....	39.433
Total.....	1.262.080

Comparando estas cantidades con sus correlativas, correspondientes á la importación durante el mismo mes de Febrero del año pasado, resulta:

1.º Que en el mes de Febrero del año corriente la importación total de vinos ha sufrido un ligero descenso de 2.904 galones (132 hectolitros).

2.º Que atendiendo á las distintas procedencias de los vinos, se ve que han aumentado: los tintos españoles en 47.225 galones (2.147 hectolitros); los vinos portugueses en 54.399 galones (2.473 hectolitros); los italianos en 14.821 galones (674 hectolitros); los procedentes de Holanda en 14.779 galones (672 hectolitros); los de las Posesiones Británicas del Sur de África en 360 galones (17 hectolitros); y los de los de «Otros países» en 17.943 galones (815 hectolitros). En cambio han disminuido: los blancos españoles en 59.094 galones (2.686 hectolitros); los vinos franceses en 46.851 galones (2.130 hectolitros); los alemanes en 7.259 galones (330 hectolitros); los de Australia en 39.234 galones (1.783 hectolitros); y los de la Isla de Madera en 993 galones (45 hectolitros).

El total de los vinos importados en el Reino Unido, durante los dos meses que van transcurridos del año actual, ha sido de 2.508.026 galones (114.001 hectolitros), distribuidos, por procedencias, del modo siguiente:

	Galones
España, vino tinto.....	428.066
— — blanco.....	285.486
Francia, vino tinto.....	812.583
Portugal.....	506.086
Madera.....	8.483
Australia.....	122.797
Holanda.....	92.568
Italia.....	92.478
Alemania.....	53.756
Posesiones británicas del Sur de África.....	1.137
Otros países.....	94.636
Total.....	2.508.026

Comparando estas cifras con sus correspondientes, relativas á la importación durante el período de los dos primeros meses del año pasado, resulta:

1.º Que en este año el total de la importación marca un corto aumento de 4.926 galones (224 hectolitros).

2.º Que considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado: la importación de los tintos españoles en 116.917 galones (5.314 hectolitros); la de los vinos portugueses en 32.992 galones (1.500 hectolitros); la de los italianos en 20.680 galones (940 hectolitros); la de las procedencias de Holanda en 14.892 galones (631 hectolitros); la de los de la Isla de Madera en 1.941 galones (88 hectolitros); y la de los de las Posesiones británicas del Sur de África en 522 galones (24 hectolitros). Ha disminuido: la importación de los vinos franceses en 48.935 galones (2.224 hectolitros); la de los alemanes en 21.705 galones (987 hectolitros); la de los austrianos en 23.081 galones (1.049 hectolitros); la de los blancos españoles en 88.243 galones (4.011 hectolitros); y la de los de «Otros países» en 1.062 galones (48 hectolitros).

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

y los cosecheros de vinos de España

Estamos en vísperas de la inauguración de la Exposición de París, y poco ó nada

tienen preparado los cosecheros de vinos para presentar sus productos dignamente en dicho certamen.

¿Y por qué sucede esto? Pues sucede porque las cosas de palacio andan despacio; sucede porque la mayor parte de las cosas que hace el elemento oficial andan á paso de hormiga, y desde luego aseguro que el vino sólo estará representado por algunos comerciantes é industriales que se dedican á la explotación de este negocio y no por los cosecheros, porque la mayor parte de ellos sienten horror á las cosas oficiales porque todo les cuesta dinero y porque nunca quedan satisfechos.

Se pasó una circular ofreciendo puestos en la Exposición, y para esto debían sujetarse al Reglamento oficial, y á pesar de los esfuerzos que haga la Comisión formada por personas de mucho prestigio, desde luego aseguro que por este camino no se han de tocar los resultados apetecidos.

Yo entiendo que la Comisión debía de haber pasado una circular á los Gobernadores para que éstos la hubieran trasladado á su vez á los Alcaldes, pero no en la forma que se ha hecho, sino para que éstos les facilitaran botellas gratis á los cosecheros y éstos las llenaran de sus productos, presentándolas en las Casas Consistoriales, y una vez recogidas estas muestras, los Ayuntamientos se hubieran encargado de remitirlas á Madrid ó donde la Comisión hubiera ordenado, y de esta manera habría habido muchas muestras y mucha representación verdad de los vinos que se cosechan en esta desventurada España.

Aquí donde los labradores sólo se ocupan en cultivar sus fincas, recoger sus cosechas, ir á misa y rezar el rosario, no quieren entender de las cosas oficiales que vienen de arriba; pero, si por el contrario, los Alcaldes les hubieran llamado y les hubieran dicho lo conveniente que sería acudir con las muestras de sus productos á la Exposición de París, estoy seguro de que se apresurarían á llenar sus botellas y presentarlas en los Ayuntamientos, pues con poco trabajo verían figurar sus nombres como expositores y además, y esto es lo más esencial, sin costarles dinero.

Creo que aún es tiempo y que se podría hacer mucho si desde luego se tomara en cuenta mi humilde indicación, y lo mismo que digo de los vinos podría hacerse de los aceites y demás productos agrícolas de este país.

FRANCISCO MOMPÓ.

Yecla 12 de Marzo de 1899.

LOS AZÚCARES NACIONALES

En la *Gaceta* aparece un Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 14 del actual, dictado para prevenir el fraude, á que puede estimular las altas cuotas que ahora devengarán por derechos de introducción los azúcares producidos fuera del territorio peninsular.

La parte dispositiva de dicho Real decreto dice así:

Artículo 1.º Los azúcares de fabricación nacional necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el art. 255 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedando modificado en esta parte el art. 263 de las mismas, que sujeta á simple *venta* la circulación de dichos azúcares.

Art. 2.º Las guías de circulación que se establecen por el precedente artículo se expedirán con referencia á cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

Art. 3.º Formarán en las fábricas el *haber* de estas cuentas:

1.º Una relación jurada de existencias, que deberá presentarse el día 31 del mes actual, y comprenderá la cantidad de azúcar que haya en la citada fecha en los almacenes de la fábrica del respectivo punto.

Y 2.º Las cantidades del mismo producto á medida que vayan elaborándose y

pasen a los almacenes de depósito de la fábrica para la venta y expedición. Para los almacenistas establecidos en la zona especial de vigilancia las cuentas comprenderán en el Haber las cantidades de azúcar que exprese la relación jurada que deberán presentar en la forma anteriormente dispuesta, adicionándose sucesivamente con las que dichos almacenistas reciban con guías ó por cabotaje.

Formarán el Debe de las cuentas corrientes:

1.º Las cantidades de azúcar que se remitan con guía a cualquier punto de la zona ó del interior.

2.º Las que se exporten al extranjero.

3.º Las que se remitan por cabotaje; y

4.º Las que se consuman en la localidad.

Art. 4.º Las guías de circulación de azúcares nacionales que se establecen serán duplicadas, talonarias, arregladas a modelo y se numerarán y visarán sin reconocimiento previo y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las Autoridades ó funcionarios a quienes se ordene llevar las cuentas corrientes.

Art. 5.º Los envíos de azúcar procedentes de almacenes del interior a la zona de vigilancia podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo a cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la Administración, debiendo, no obstante, ajustarse a modelo y visarse por la Administración de Hacienda si el envío se hiciera desde una capital ó por el Juez municipal respectivo en otro caso.

El abono en cuenta corriente de las cantidades de azúcar recibidas en puntos de la zona con esta clase de guías sólo podrá efectuarse cuando el transporte se haya verificado por ferrocarril y conste debidamente comprobada la realidad de la expedición.

Art. 6.º Para la ejecución y planteamiento de lo dispuesto en el presente decreto, se observarán, en cuanto sean aplicables, todas las demás reglas contenidas en el capítulo 10 de las Ordenanzas de Aduanas, así en lo referente a libros-registros y liquidación de bajas por consumo local como en la circulación de pequeñas cantidades de azúcar, ó la que tenga lugar en el interior de las poblaciones.

Art. 7.º La falta de guía en los casos en que deba acompañar a las expediciones ó la circulación del azúcar peninsular con guía cuyo plazo de transporte hubiese caducado, se penará con la multa señalada en el caso 2.º del art. 320 de las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 8.º El Ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto, que empezará a regir el día 1.º de Abril próximo.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Huésca (Granada) 29.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, a 11,50 la fanega; idem candeal, a 11; centeno, a 7,50; cebada, a 5; panizo, a 7; cañamón, a 15; harina fuerte, de primera, a 4,50 la arroba de 11,50 kilos; de segunda, a 4,25; candeal de primera, a 4,50; idem de segunda, a 4,25; cáñamo, a 12,50; idem colas, a 5; esparto largo, a 1,25; idem de embarque, a 0,63; alquitrán vegetal, a 2; vino tinto, 11, a 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35.

Para compras dirigirse al que suscriba.—*Isidoro Monzón.*

Sevilla 18.—Pocas operaciones en el mercado de cereales por exigir los compradores nueva baja de precios.

Los de los aceites han descendido algo, quedando de 8,75 a 9,65 pesetas la arroba.

Los vinos de baja graduación, que este año abundan mucho, se cotizan de 16 a 18 duros la bota; los buenos, con 13, se pagan de 20 a 21.

Sostenidos los precios de los ganados con la sola excepción del de cerda.

Muy buenos los campos.—*C.*

De Aragón

Longares (Zaragoza) 19.—La baja que de algún tiempo se ha iniciado en los trigos, se atribuye por la generalidad al buen aspecto de los campos.

Meses hace que nada podía decirse de la próxima cosecha, y la baja, ya iniciada, se acentúa más cada día.

Creo que la causa principal es la competencia que a nuestros trigos hacen los extranjeros, amparados por los derechos arancelarios del Decreto de 4 de Marzo del año pasado.

Las circunstancias que obligaron a su publicación han cesado, puesto que se dice: «Se rebajan los derechos arancelarios del trigo a 6 pesetas, mientras el precio del trigo de Castilla exceda de 27 pesetas el quintal métrico.»

Hoy se cotiza a 25 y 26, luego es llegada la hora legal de reponer el Arancel. De no hacerse, con los arribos de las nuevas cosechas, las existencias nuestras y la próxima cosecha, el precio del trigo será completamente ruinoso para el labrador.

Por conducto de su digno periódico me atrevo a llamar la atención de los productores, para que, imitando a otras entidades, se reúnan y pidan lo que es su derecho.

El aspecto de los campos, bastante regular.

Las transacciones en el vino y cereales escasas. El primero se cotiza de 15 a 16 pesetas alquex (120 litros); los segundos de 39 a 40 el cahiz de trigo (179 litros), y de 15 a 16 el de cebada (187 litros).—*S. F.*

Aranda de Moncayo (Zaragoza) 18. Poco movimiento en el mercado y tendencia a la baja.

Magnífico el estado de la ganadería, abundando los corderos.

Precios: Trigo de monte, a 40 pesetas cahiz; idem de huerta, a 38; cebada, a 18; avena, a 13; vino, a 14 alquex (119 litros).—*Un lector de la Crónica.*

Paniza (Zaragoza) 14.—Hemos tenido tiempo lluvioso y primaveral, pero no todos los pueblos están satisfechos de aguas. Longares, cuyas tierras son muy fuertes, es uno de los que se quejan de las pocas lluvias para los sembrados.

Con poca demanda los vinos, y en baja los precios; no ha mucho se pagaban a 16,50, 16 y 13 pesetas alquex (119 litros), y ahora se han ofrecido partidas a 13.—*P. V.*

Fayón (Zaragoza) 20.—Terminó la recolección de la aceituna, habiendo sido superior el rendimiento, tanto en cantidad como en clase.

Casi todo el fruto ha sido acaparado por casas de Tortosa, Cherta y Aldover, que elaboran aceites finos.

Han pagado muy buenos precios, habiendo entrado en este pueblo pequeño, por dicho concepto, unos 45.000 duros.

Sólo han dejado la clase inferior, con la que se ha fabricado aceite inferior, con la que vendemos a los arrieros a 11 pesetas arroba.

Buenos los campos.—*Un Subscriptor.*

Antillón (Huesca) 20.—Hemos sido favorecidos con lluvias muy benéficas. Los sembrados prometen, y las tierras están bien sazonadas.

Encalmado el mercado de vinos, cotizándose el nietro (160 litros) de 21 a 23 pesetas.

Los demás artículos se cotizan: Trigo, a 5,25 pesetas la fanega de 22,46 litros; aceite, de 9 a 9,50.—*R.*

Graus (Huesca) 20.—Los campos de Rivagorza están hermosos por haber sido regados con abundantes lluvias, lo que hace años no ocurría.

Nuestra comarca suele ser azotada por la sequía.

Hay bastantes existencias de vino, y se hacen pocas ventas, porque los propietarios esperan suban los precios.

Hoy se cotiza de 16 a 17 pesetas el nietro de 200 litros.

El aceite, a 10 pesetas arroba; y el trigo, de 21 a 22 pesetas la fanega de unos 22 litros.—*El Corresponsal.*

Alcañiz (Teruel) 18.—Concluyó la recolección de la oliva y con ella la elaboración de aceites finos a que casi en su totalidad se ha dedicado este apreciado y rico fruto que produce esta zona. Los labradores y propietarios, saliendo de antiguas y rutinarias costumbres, venden la oliva a los industriales, y con ello ambos se benefician; los primeros sacan más pronto y mejor partido de su cosecha, y los segundos elaboran con arreglo a los nuevos procedimientos para luego vender los aceites que fabrican a los comisionistas franceses é italianos (de los que ya este año se han visto algunos en esta ciudad); y apreciando lo mucho y bueno que se produce, no se despiden de hacer compras en esta plaza de dichas ricas clases de aceites para nuevas campañas.

Para que el propietario, ya que tan agobiado anda con el pago de impuestos, saque provecho de las primeras materias que produce este rico suelo, es preciso que no extreme sus pretensiones, recolecte bien y a su tiempo; y por otro lado, que los gobiernos atiendan y no desamparen lo por lo menos ya hecho, cual sucede con el ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, que ha tiempo debiera haberse incautado, vendido, para que, tomado ó regalado a otra empresa más seria ó de más recursos, no interrumpiera el servicio, como con ésta viene sucediendo, con perjuicio de todo este bajo Aragón, produciendo incalculables perjuicios.

Precios: Aceites finos, de 17 a 18 pesetas arroba; idem común, de 14 a 15; quedan pocas existencias.

En cereales hay existencias, pero con el descenso de los cambios y la baja de los derechos de aduanas a los trigos extranjeros, sufrimos una atonía y depreciación que, si pronto el Gobierno no repone los derechos, nos encontraremos sin poder vender lo que queda en paneras, y lo que en la próxima cosecha se recolecte se tendrá que vender a precios imposibles de hacer cultivos.—*A. S.*

Zaragoza 18.—Paralización absoluta en las transacciones.

Nulos los pedidos en los mercados de Cataluña.

Cotizamos a los precios siguientes: Trigo de monte, catalán, de 40 a 41 pesetas cahiz de 179 litros; hembrilla, de 38,50 a 39,50; cebada de huerta, de 17 a 18 pesetas cahiz de 187 litros; de monte, de 13 a 14; avena de monte, de 13 a 14; garbanzos, de 46 a 122 pesetas los 100 kilos los mejicanos; del país, de 60 a 86 los inferiores y de 119 a 150 los superiores; habas, de 36 a 38 pesetas cahiz de 187 litros; alubias, de 42 a 44 las comunes; del Pinet, valencianas, a 48; maíz, escasas existencias, cotizándose de 23 a 24; harina de primera, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 40 a 41; de tercera, de 37 a 38; cabezuela, a 6 pesetas el hectolitro; menduillo, a 3; salvado, a 2,25; tástaras, a 2,25.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Illescas (Toledo) 19.—Precios: Aceite fresco, a 37 reales arroba, con tendencia al alza; trigo, sin precio después de la baja que tuvo este grano hace unos días; algarrobas, a 31 la fanega; cebada, a 18; garbanzos de siembra, de 25 a 30 la arroba; vino, a 12.

Los campos están buenos, esperándose buena cosecha.—*B. F.*

Pedroñeras (Cuenca) 19.—Los precios corrientes en esta plaza de los artículos que aún quedan existencias, son: Candeal, a 50 reales fanega; cebada, a 20; centeno, a 34; avena y escaña, a 15; vino, a 8 la arroba; ajos, a 9; azafrán, a 240 la libra.

Para compras dirigirse al que suscriba.—*Sebastián Molina.*

Tribaldos (Cuenca) 19.—Muy buenos los campos. La cosecha de aceite ha sido satisfactoria, detallándose este líquido a 10 pesetas arroba.

Encalmado el mercado de vinos; las ventas que se hacen para el consumo de los pueblos inmediatos se conciertan a 9 reales arroba en bodega.

En baja el trigo; se vendía a 13,50 pesetas fanega, pero ya difícilmente ofrecen a 13.

El azafrán a 65 pesetas libra.—*Un Subscriptor.*

Daimiel (Ciudad Real) 20.—Sigue la calma en la extracción de vinos y aceites, y, por consecuencia, descendiendo los precios.

El año agrícola va bien, pues le favorecen mucho las abundantes lluvias que tenemos.

Los precios que rigen son los siguientes: Candeal, a 14 pesetas fanega; trigo, a 13; jejar, a 13; centeno, a 8; cebada, a 4,25; panizo, a 7; anís, a 24,50; vino tinto y blanco, a 1,75 la arroba; vinagre, a 1,50; aguardiente, a 15; aceite, a 8,87; patatas, a 1,20; habichuelas, a 4,75.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Trigueros del Valle (Valladolid) 19.—Tiempo verdaderamente primaveral, alternando los días de lluvias con otros de viento, y lo general con suave temperatura.

El campo, por consiguiente, muy desarrollado, tanto en esta población como en los pueblos limítrofes de Cubillas de Santa Marta, Corcos y Quintanilla de Trigueros. El primero dista de ésta cuatro kilómetros, el segundo cinco, y el último de tres a tres y medio, cuyos sembrados están inmejorables.

El trigo en dichos pueblos, en baja; cotizase de 43 a 44 reales fanega de 94 libras.

El comerciante de esta localidad don Francisco Paramo, vendió días atrás 196 fanegas de trigo a la fábrica de Aguilarejo, de los Sres. Alzuren y Pequeño, a precio reservado. El mismo compró 1.800 cántaros de vino clarete al rico propietario D. Gregorio Santiago, cuyo precio no excedió de 10,50 reales en bodega.

Precios de los cereales y vino: Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 25; avena, a 18; vino clarete en los pueblos arriba indicados, de 10,50 a 11 reales los 16 litros.—*El Corresponsal.*

Miranda de Ebro (Burgos) 10.—Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, se ha celebrado la feria de Marzo de esta localidad, habiendo estado muy concurrida de ganado y comprado, por lo que se han verificado numerosas transacciones, sobre todo del mular. Los precios elevados un 30 por 100 sobre los que antes regían.

Ahora ha terminado la feria, y lueve bastante para que los campos, que están buenos, sigan mejorando y compensen a esos pobres labradores de los muchos gastos y cargas que sobre ellos pesan.

Los mercados flojos esta temporada, vendiéndose el trigo de 11,50 a 12 pesetas las 92 libras, y la cebada, de 22 a 23 fanega. El vino para el consumo local sigue vendiéndose a 11 reales arroba.—*F. G.*

Torquemada 19.—El mercado de vinos paralizado completamente, y sin esperanza de que se anime, a no ser que el verano sea bueno, en cuyo caso vendrán a cargar en pequeñas partidas los de los pueblos, que ó no tienen viñedo ó el pedrisco les quitó la cosecha.

Los campos excesivamente adelantados, haciendo temer al agricultor un mal resultado, porque las heladas, si vienen cual otros años, les ha de dañar mucho; en otro caso la cosecha será abundantísima.

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Trigo, a 43 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 22; avena, a 15; garbanzos, a 130; muelas, a 66; alubias, a 66; yeros, a 44; lentejas, a 46; harina de primera, a 15,50 reales arroba; de segunda, a 16,50; patatas, a 5,50 reales arroba; vino tinto, a 10 reales cántaro; idem claro, a 11.—*El Corresponsal.*

Valladolid 20.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44,50 a 45,25 reales las 94 libras (25,72 a 26,16 pesetas los 100 kilos ó 20,28 a 20,65 pesetas hectolitro), 150 fanegas de centeno, a 28 fanega; y en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 44,50 a 45 reales las 94 libras (25,72 a 26,01 pesetas los 100 kilos ó 20,28 a 20,54 pesetas hectolitro).

Los precios a que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo, han sido los siguientes: cebada, a 25 reales fanega; yeros, a 32; algarrobas, a 33; avena, a 18; guisantes, a 36; garbanzos, a 101; muelas, a 31; patatas, a 1,50 pesetas la arroba; harina extra, a 17,50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, a 16,50; idem de segunda, a 15,50; idem de tercera, a 14,50; idem terciaria, a 9,50.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 19.—Temporal de lluvias.

Tendencia del mercado, firme.

Han entrado en este mercado 1.400 fanegas de trigo, que se cotizaron a 44 reales las 94 libras; 150 de centeno, de 25 a 25,50; 260 de cebada, de 20 a 21; 200 de algarrobas, de 24 a 25; 20 de avena, a 16; vino tinto, a 15 reales cántaro; idem blanco, a 16.—*El Corresponsal.*

Santander 19.—Harinas: Siguen muy paralizados los negocios aquí, cotizándose por los vendedores los precios de 18 reales arroba por las harinas de cilindro, y 17,50 por las de piedra.

Los envíos de la semana se concretan a 920 sacos.

Por contra se han recibido 220 sacos, con destino al consumo local.—*El Corresponsal.*

La Seca (Valladolid) 19.—El tiempo primaveral.

La extracción de vino es regular.

Han salido 40 fanegas de trigo a 44 reales una, y han entrado 80 de cebada, a 21; 40 de algarrobas, a 25; 100 de garbanzos para sembrar, a 100.

De vino tinto han salido 200 cántaros,

a 14 reales uno, y 1.800 de blanco, a 14. *El Corresponsal.*

Burgos 18.—La tendencia del mercado firme y las compras animadas.

Tiempo de calor, y los campos buenos. La entrada de todo grano ha sido de 400 fanegas próximamente, cotizándose a los precios siguientes: Trigo blanco, a 45 reales las 92 libras; rojo, a 44; álaga, a 49 las 94; cebada, a 24 los 32 kilos; avena, a 16 los 26; yeros, a 38 la fanega; harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 14.

En el de ganados entraron 189 parejas, 215 bueyes sueltos, 20 terneras, 39 carneros, 228 ovejas y 3 cabras.

Para fuera se vendieron: 11 parejas, 134 bueyes sueltos, 10 carneros y 171 ovejas.

Para la capital se vendieron: 8 parejas, 34 bueyes sueltos, 16 terneras, 13 carneros, 21 ovejas y una cabra.

Precios que rigieron: de 548 a 560 pesetas las parejas; de 274 a 280 los bueyes sueltos; a 45 las terneras; de 30 a 32 los carneros; de 25 a 30 las ovejas, y a 32 las cabras.—*El Corresponsal.*

Villalón (Valladolid) 18.—Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas, estando las compras desanimadas y la tendencia floja.

El tiempo y los campos superiores. Hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo a 45 reales sobre vagón en Villada, y pagan a 44.

Los precios del mercado celebrado en el día de hoy son los siguientes: Trigo, a 42,50 reales las 94 libras; centeno, a 28 fanega; cebada, a 21.—*El Corresponsal.*

Amusco (Palencia) 19.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido: Trigo, a 42 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 21; avena, a 14; garbanzos, a 120; yeros, a 34; harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15; harinilla, a 20 reales fanega; cabezuela, a 12; salvadillo, a 9; patatas, a 5 reales cántaro; vino tinto, a 10 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

Palencia 19.—Las entradas de granos son escasas. A continuación los precios: Trigo, de 41 a 42,50 reales las 92 libras; centeno, de 25 a 26 reales fanega; cebada, de 22 a 22,50; avena, de 15 a 16; y garbanzos, de 120 a 140, según clase.—*El Corresponsal.*

Cuellar (Segovia) 19.—Precios: Trigo, a 44 reales la fanega; centeno, de 25 a 26; cebada, a 27; algarrobas, a 26; avena, a 14; garbanzos, de 80 a 120; yeros, a 26; harina de primera, a 19 reales arroba; de segunda, a 18; de tercera, a 16; harinilla, a 18 reales la fanega; cabezuela, a 12; salvadillo, a 7; patatas, a 5 reales arroba.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Reus (Tarragona) 18.—Aceite: La calma que anuncia el mercado de Barcelona, seguramente la impondrá al nuestro, por lo que es preciso estar a la expectativa. Comarca, de 3,50 a 3,75 pesetas cuartán; Urgel, de 3,50 a 3,75; Almería, de 3 a 3,25.

Alcohol de orujo.—De 67 a 70 duros los 68 cortés y 35, sin casco; refinados, de 24,50, a 11 duros la carga de 121,60 litros.

Almendra.—Mollar en cáscara, a 50 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano, a 100 quintal de 41,600 kilos; largueta, a 95; común, a 90.

Avellana.—Cosechero, a 41 pesetas saco de 53,400 kilos; criada, a 44; negreta escogida primera, a 42; grano primera, a 70, y segunda, a 62,50 quintal de 41,600 kilos.

Espiritus.—Destilado de vino, de 77 a 80 duros los 68 cortés, 35, sin casco; refinados, de 24,50, a 12,50 duros la carga; selecto, de 39,40, a 97 duros los 500 litros, sin casco.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 40 a 45 pesetas la carga; Priorato, de 50 a 55; blancas, de 45 a 55, según grado.

Vinos blancos.—Tarragona y Valls, virgenes, de 20 a 24 pesetas carga de 121,60 litros; Montblanch, de 18 a 20.

Vinos tintos.—Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 16 a 17 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 19 a 21; los llamados de Pie de montaña, de 20 a 22; Conca de Barberá, de 15 a 17.—*El Corresponsal.*

Villafraña del Panadés (Barcelona) 20.—Alcohol: Destilado de vino, a 80 duros los 516 litros y 35.

Cebada.—Se ofrece la de la comarca a 8,75 pesetas; la manchega, a 8,50; y la de Urgel a 8, por cuartera de 70 litros, siendo animada la demanda.

Tártaros.—A 0,74 pesetas por grado de cremor, y a 0,40 por grado de tartarato de cal y quintal catalán.

Vinos.—Blancos, de 22 a 23 pesetas carga de 121 litros; rosados, a 17 y 18; y tintos, a 16.—*El Corresponsal.*

Barcelona 20.—Las ventas de vinos se han animado algo, rigiendo los siguientes precios: Tintos corrientes alicantinos, 14, de 20 a 22 pesetas; clases buenas, 15 a 16, de 23 a 25; cerezas alicantinas, 14 a 15, de 22 a 24; idem clases superiores, de 24 a 25; rosados blancos (claretes), 13 a 14, de 25 a 26; idem 15 a 16, de 26 a 27; tintos aragoneses y navarros, de 24 a 27, según clases; tintos Prioratos, 14 a 15, de 26 a 28; de 15 a 16, de 23 a 30; vinos blancos de 13, de 23 a 24. En mistelas blancas de 15 a 16 de fuerza alcohólica por 9º de licor, se ha pagado el precio de 55 pesetas; y por las tintas de 15 a 16 alcohol por 10 a 12º licor, de 55 a 65. Todo precio por pesetas la carga de 121 litros, sobre muelle Barcelona.

Los tenedores de alcoholes de caña mostraron esta semana más exigentes para la venta, cotizando: La de 20º, a 95 duros pipa; idem de 28º, a 125; la de Matanzas y de Cienfuegos, de 102 a 104, según clase.

En el mercado de alcoholes, aunque la demanda es reducida, como los arribos escasean, los precios señalan alguna mejora, no siendo de extrañar que, a no aumentar los arribos, sufrieran las cotizaciones nueva alza.

Cotizase: Residuos y orujos, de 69 a 70; destilados de 35º, de 82 a 83; rectificadas de 40º, clase selecta, de 96 a 98 duros; extraños, de 94 a 96, todo los 500 litros, sin casco.—*El Corresponsal.*

Lérida 17.—A la última feria de ganado lanar acudieron pocos rebaños. Puede calcularse que se presentaron de seis a ocho mil cabezas.

Se vendieron todas, eso sí, y a muy buen precio, cotizándose los carneros de 21 a 23 pesetas; las ovejas de 18 a 20, si bien eran muy escasas, y las parejas de 26 a 30.

El alza se atribuye a que, por efecto del temporal, no han podido hacerse grandes remesas a Barcelona desde Cartagenas, reflejándose allí los efectos producidos por aquella causa en el mercado regulador de la capital catalana.

Los rebaños presentados son todos de la provincia y comarca aragonesa.

El mercado de cereales fué casi nulo, habiendo regido, en las pequeñas transacciones realizadas, los siguientes precios: Trigo monte, clase superior, de 17,25 a 17,50 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem corriente, a 17; idem floja, de 16,25 a 16,50; idem huerta, de 16,25 a 16,50; cebada, a 6,50; maíz, a 10; habones, a 10,50; habas, a 10,50; judías, de 22,50 a 26; aceite, a 9 pesetas la arroba.

El mercado muy encalmado y con grandes existencias.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Badajoz 19.—Precios: Trigo, de 12 a 13 pesetas fanega; centeno, de 6 a 7; cebada, de 3,25 a 4,25; avena, de 3 a 4; habas, de 8 a 9; judías, de 7,25 a 8,25; garbanzos, de 20 a 30; harinas del país, a 48, 42 y 39 pesetas el quintal métrico por la primera, segunda y tercera clase respectivamente; de todo pan, a 42; de primera de Castilla, a 48; vino de pasto, de 3

Zamora 19.—Hoy llueve copiosamente, lo que viene bien a los trigos y demás cereales, prados y viñedos, que todo está superior.

Entraron en este mercado 127 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 43 reales fanega; 64 de centeno, á 25; 72 de cebada, de 23 á 24; 67 de algarrobas, á 27; 43 de garbanzos, de 100 á 135; 17 de alubias, á 35; harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15; patatas, á 5 reales arroba; vino tinto, á 13 reales cántaro, blanco, á 14.—*El Corresponsal.*

Villamañán (León) 17.—En la extracción de vino se nota alguna animación, vendiéndose á 15 reales cántaro, con alguna tendencia al alza.

Trigo, de 42 á 43 reales fanega; centeno, de 31 á 32; cebada, de 20 á 21; garbanzos, de 110 á 120; habas, de 22 á 24; tinos, de 39 á 44; patatas, de 4 á 5 reales arroba; queso, á 50 reales arroba.—*El Corresponsal.*

De Murcia

Madrigueras (Albacete) 16.—La temperatura ha sido deliciosa durante el invierno, refrescando un tanto y lluviosos en estos últimos días.

Los sembrados tienen un verdor inmejorable, prometiendo gran cosecha si el tiempo sigue favorable.

Poco concurrido el mercado de vinos para la exportación. Gracias á las cuatro fábricas de alcohol que tenemos en ésta, que consumen de 1.200 á 1.300 arrobas diarias.

He aquí los precios que hoy rigen en este mercado: Vino para la exportación, á 1,62 pesetas la arroba de 16 litros; idem para las fábricas 1,30; á 1,55; candeal á 14,75 pesetas la fanega; cebada, á 6,75; azafrán, á 65 pesetas la libra.

Para compras y más informes dirigirse al que suscribe.—*Carmelo García.*

Yecla (Murcia) 19.—Precios: Vino tinto, de 2,12 á 2,25 pesetas arroba de 15,80 litros; claro, á 2,25; espíritu de vino, 94 á 95; de 86 á 88 pesetas hectolitro; aceite superior, de 11,50 á 12 pesetas la arroba de 11,50 kilos; hojo, de 10 á 10,50; esparto crudo ó amorado, á 2.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Francisco Mompó.*

De Navarra

Corella 18.—Llevaron un tiempo bastante seco, lo que hace difícil las labores del viñedo; así es que éstas van retrasadas.

En cambio, las de los olivos están adelantadas, gracias á haberse segado. Los sembrados, á pesar de la sequía, siguen en buen estado.

Precios: Trigo, á 22 reales roba (28,13 litros); avena, á 10; maíz, á 18; alubias, á 56; vino, con bastante demanda, á 4,80 reales cántaro (11,77 litros); aceite, á 49,50 reales arroba.

Los precios del vino y del aceite los conceptúan bajos los propietarios y por esto no se hacen grandes ventas.

Los jornaleros se pagaron en Febrero á 8,50 reales y hoy por la sequía sólo ganan de 6,05 á 7.

Los podadores de olivos se pagan á 8 reales, quitándose este año bastante leña por haber sido abundante la cosecha.—*P. S.*

De las Riojas

Arnedo (Logroño) 19.—¿Qué hemos conseguido hasta el presente con el cambio de Ministerio? Nada absolutamente; y no es eso lo malo, sino que en lo sucesivo estaremos tan mal ó peor, porque, según mi entender, este Gobierno es continuación del anterior, tanto en lo administrativo como en lo político; y lo que necesita la agricultura es un cambio radical de reformas en los impuestos y en la Administración, ó sea la rebaja del 50 por 100 en las contribuciones, tanto directas como indirectas, y la supresión del 50 por 100 de empleados, y en lo político que elijan libremente sus representantes en Cortes los propietarios é industriales, prescindiendo de los caciques del distrito. ¿Lo conseguiremos? No; pero la culpa será nuestra.

Ya terminó la recolección de oliva, y su rendimiento fué escaso, pero el líquido de buena clase, con poca venta; la de vino nula y los campos malísimos, efecto de la gran sequía. Los cereales en baja.—*Z. S.*

Alfaro (Logroño) 19.—La depreciación del vino se ha acentuado hasta el extremo que se consiguen clases muy regulares, de 5 á 6 reales cántara (16,04 litros), no pasando los superiores de 7 á 8. Hay esperanzas, sin embargo, de que se reanime la exportación, y como consecuencia, que se repongan algo los precios. Buena falta nos hace. En Aldanueva de Ebro parece que ya se han hecho operaciones á 9 reales cántara.

En baja los precios de los cereales.—*O.*

Laguardia (Alava) 17.—Tengo el gusto de participarle que en la anterior semana reinó el temporal de aguas, que tanta falta hacía para nuestros campos. Con las abundantes lluvias han mejorado los sembrados, y se espera que las viñas puedan brotar con algún vigor. De haberse prolongado la sequía, seguramente las cosechas hubieran sido malas.

Se va reanimando algo el mercado de vinos; se han ajustado varias partidas, entre ellas una cuba de 400 cántaros, al precio de 17 reales.—*Un Subscriptor.*

Tirgo (Logroño) 19.—En los días 7 y 9 del corriente mes llovió mucho, siguiendo á tan benéficas aguas un tiempo primaveral. Los sembrados están buenos y adelantadas las labores del viño, pero conviene ya se repitan las lluvias.

Regular la extracción de vino, á los precios de 8,50 á 10 reales cántara. En Anguciana se han hecho importantes ventas de vino; las Bodegas Franco-Españolas ajustaron 8.000 cántaras á 9,75 reales, y para la vecina República se han contratado buenas partidas de 8 á 8,50.

En otros pueblos de la Rioja también parece se ha animado el mercado de vinos.—*C.*

Hormilla (Logroño) 19.—Tiempo vario, pero seco; unos días hace frío y otros calor por falta de humedades no hay que esperar broten bien las viñas. Los cereales siguen buenos hasta la fecha.

Se están sembrando las patatas y se hace la cava de las viñas, dándose á los jornaleros 8,50 y hasta 9 reales diarios hasta á 8,50.

Por débitos de contribución se han suabastado 80 fincas; pero no ha habido licitador ni se presentará, aun cuando las den regaladas.

Animada la venta de vinos con destino á Burgos; se han ajustado 3.000 cántaras de 9 á 9,50 reales.

Para más informes dirigirse al que suscribe.—*Lucas Fernández.*

De Valencia

Valencia 19.—Precios de los aceites en esta plaza: Superiores del país, á 56 reales; de Tortosa, á 50; medianos idem, á 48; inferiores idem, á 44; andaluz, nuevo superior, á 41; para fábrica, á 38; mani del país, á 48; Mozambique, á 40; manchegos, de 44 á 48, según clase. La plaza está encalmada.

Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertaa.

Los alcoholes de vino con 94 á 95°, se cotizan de 85 á 87 pesetas hectolitro.

Los arces se detallan: Número 00, á 136 reales los 100 kilos; idem 0, de 138 á 140, según clase; idem 1, á 142; idem 2, á 145; idem 3, á 148; idem 4, á 151; idem 5, á 154; idem 6, á 157; idem 7, á 160; idem 8, á 163; idem 9, á 166; idem en cáscara: bomba, de 37 á 38 pesetas (muy escasos); amonquill, de 23 á 24 pesetas los 100 kilos; medianos de arroz, á 16 reales (escasos); harina de arroz, de 32 á 34 pesetas saco de 100 kilos, puesto sobre muelle ó estación.

El trigo candeal, de 106 á 108 reales hectolitro; duro, de 105 á 110; huerta, de 106 á 108; jeja, de 100 á 105; Bombay, número 4, de 103 á 106.—*El Corresponsal.*

LA FILOXERA

Sobre una reciente disposición

Nuestro activo Senador el excelentísimo señor Marqués de Reinoso, ha dado una nueva prueba de su interés por esta provincia, al recurrir contra la disparatada Real orden de 25 de Enero, que casi permite el libre tránsito por la Península de las vides floxeradas, salvo precauciones ridículas, capaces de excitar la hilaridad de quien sepa lo que es filoxera.

El Marqués de Reinoso, por su propia iniciativa, tomando el nombre de la Comisión provincial de plagas, muy reconocida á esta representación, como á cuantas pruebas de interés viene dando este señor Senador, ha pretendido sencillamente la aplicación total del art. 6.º del Convenio de Lucerna, ya que ese artículo ha servido de base para destruir una ley, y puesto que exige la previa desinfección de la planta antes de ponerla en cajas, no es mucho pedir que esa desinfección se haga como textualmente dice el Convenio, y sea garantida con la certificación y presencia del personal agrónomo oficial.

El Ministro de Fomento ha prescindido de lo esencial, deteniéndose en cambio en detalles innecesarios, puesto que las comisiones provinciales tienen facultades para practicarlos sin molestar nuevamente la atención del Ministro; pero es necesario fijarse en las razones que suponemos ha tenido el Consejo de Agricultura para prescindir de la parte esencial del recurso, porque ofrece gran enseñanza y presenta una oportunidad de economías suprimiendo un Centro que puede ser perjudicial.

Suponemos que la razón de prescindir el mencionar la desinfección previa, será el creer que esa desinfección inutiliza la planta, y si esto fuera cierto, el artículo 6.º del Convenio de Lucerna sería obra de ignorantes, de suerte que la destrucción de una ley basándose en artículo tan sin fundamento, sería no un procedimiento liberal, sino algo más grave.

Pero todavía puede aumentarse esta gravedad, porque no es exacto, ni mucho menos, que al desinfectar la planta se

inutilice. Se pueden poner en práctica procedimientos de desinfección eficaces y tal vez beneficiosos.

Ahora, si lo que se pretende es no molestar á los plantelistas, está bien hecho lo que el Consejo informa; pero conste que esos plantelistas son posteriores á la Ley de defensa, cuyos preceptos concen, que en más de una ocasión han demostrado ser poco escrupulosos haciendo predominar sus mezquinos intereses sobre los muy grandes del país, y que no es propio de un Cuerpo consultivo inclinarse al lado peor.

Gracias, pues, á este alto Cuerpo, nos encontramos con una primera declaración de que los procedimientos de extinción sólo en circunstancias muy excepcionales dan resultado, cuando precisamente un Ingeniero agrónomo cuyos conocimientos son muy superiores á los de todo el Consejo reunido, ha poco declaraba que en ciertas zonas esos procedimientos son siempre de seguros resultados, y ese mismo Consejo aprobaba una violenta disposición basado en esa opinión.

Gracias también á esos señores, fundándose en un artículo dictado por la ignorancia (á lo que parece), se permite la casi libre circulación de las plantas floxeradas.

Sólo queda subsistente en la ley la parte referente á la tributación destinada principalmente á la defensa, pero anulada ésta, esos fondos tendrán por único objeto la replantación, y como ésta es costosa, como los precios de los vinos no estimulan á emprender esa obra magna, resultará limitada á los capitalistas, quienes reconstituirán su viñedo á costa de los pobres.

¿Es tal el propósito del Consejo de Agricultura? No, seguramente; pero eso resulta de sus disposiciones.

Valía más que emplease sus iniciativas en aconsejar al Ministro extensiese una Real orden prohibiendo la introducción de las frutas americanas para evitar que la plaga de San José destruya nuestros árboles frutales, pues sin vino y sin frutas morirá el país.

Del interés del Marqués de Reinoso y algunos otros personajes que como él sepan ser los defensores de la Agricultura, se puede esperar que este país entre en vías de regeneración. No somos partidarios de la filiación política á que nuestro amigo pertenece, pero hombres como él son los que necesita España.

Á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

(De La Rioja).

NOTICIAS

Las cifras relativas á la exportación de productos agrícolas que se consignán en el artículo «Lo que noi ha salvado» publicado el miércoles último, se refieren al año 1898 y no al 1889 (como por error material aparece en dicho trabajo).

Parece que algunas Cámaras de Comercio han decidido ya presentar candidatos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Las Asociaciones agrícolas, entendemos nosotros, están en el deber de presentar candidatos propios, y en otro caso, apoyar á los que solemnemente prometan defender ante todo y sobre todo el programa aprobado en la Asamblea de productores recientemente celebrada en Zaragoza.

La última feria de ganado de cerda celebrada en el matadero de Bilbao, estuvo muy concurrida de estas reses, siendo las transacciones muy importantes. Fueron vendidos pari el consumo de la villa 66 cerdos y una buena partida para Sestao y Portugaleta.

El cerdo extremeño se cotizó á 82 reales arroba vizcaína, y en canal, el cerdo del país, á 88 reales; y pesado vivo, á 21 pesetas arroba para fuera.

La Asociación general de Cazadores de España ha recurrido al Ministro de la Gobernación en suplica de que se prohiban las artes llamadas *calladas* y grandes redes para cazar codornices, como igualmente el cazar estas aves antes del mes de Junio.

El Centro de Labradores de Selgua ha suplicado al Sr. Ministro de Hacienda el restablecimiento del Arancel sobre importación de cereales.

Varios agricultores de Sevilla han recibido semillas de algodón y se disponen á ensayar en sus fincas este nuevo cultivo.

También se proponen ensayar el cultivo de la quina, para el que han pedido ya la semilla.

Según leemos en un periódico de Navarra, han llegado á Pamplona noticias de Burdeos anunciando que la casa de banca de Pigneur, la más importante de aquella región, y relacionadísima con

el comercio español, ha suspendido sus pagos, temiéndose varias quiebras.

Muy mal efecto ha producido en Valencia el acuerdo de la Compañía Arrendataria denegando la autorización pedida para ensayar el cultivo del tabaco en aquella provincia.

Háblase en aquella ciudad de organizar una manifestación de protesta contra la Tabacalera, acudiendo en queja al Gobierno.

Con fecha 24 de Febrero último, ha resuelto la Dirección general de Obras públicas la petición hecha por el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, de conformidad con informes facultativos competentes, que la circulación del *carburo de calcio* en vasijas cerradas, no envuelve peligro para las personas ni para las cosas, y que puede transportarse con los envases corrientes como cualquiera otra mercancía ordinaria, sin exigir condiciones especiales de seguridad, y por consiguiente, que no debe aplicarse á su conducción por ferrocarril las tarifas referentes á materias explosivas ó peligrosas, sino los precios consignados en las tarifas generales y especiales de cada línea para las mercancías ordinarias que más analogía ofrezcan con dicho producto.

Los periódicos de Galicia hacen sensatas consideraciones sobre el abuso de los carniceros al subir el precio de las carnes, siendo así que la demanda del extranjero es nula por completo y que los mercados de Madrid y Barcelona sólo piden bueyes de libras y carneros, deduciendo de las consideraciones expuestas que sólo la tranquilidad é indiferencia del público es la que determina el modo de ser que luego continúa en perjuicio de los pobres.

Según datos oficiales, hay 45 ex-ministros que tienen declarado derecho á cesantías, cuyo importe suma en total 400.000 pesetas.

Los cesantes de la administración civil, que pertenecen á cuerpos facultativos, cobran por la mitad del sueldo, un total de 600.000 pesetas.

En resumen 1.000.000 de pesetas, que debe volver al Estado; los 400.000 por supresión lógica, ya que el Sr. Silvela ha iniciado la marcha, y los 600.000, volviendo á activo los que puedan y jubilando á los que tengan la edad para ello.

CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 21
París á la vista..... 26 80
Londres á la vista, (lib. ester.) ptas. 31 99

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			ESPO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	»	50
Idem » 12 id.	»	»	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	»	32

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

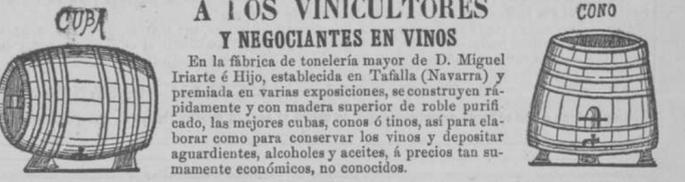
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS
En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID (I)

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesan distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

BODEGAS

del Marqués de Reinoso, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)
Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.
Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.
Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanares

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.
Dirigirse al propietario D. Melitón Peñiña, de Gurendez (Alava).

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

ANUNCIO

Se vende el almacén-depósito de vinos de Zuricalday Echevarría y Compañía, situado en terrenos propiedad de la Compañía del ferrocarril del Norte en la Estación de Bilbao, compuesto de planta baja de mil metros cuadrados de superficie y dos pisos altos y con cubida de 10.000 hectolitros en 17 tinas de roble.
Para informes dirigirse á los mismos en Bilbao.

Madrid, Suces. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS
MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: **BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE
ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar e injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, con cerca de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 3.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 8 de Marzo saldrá el vapor español Serra, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.



VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, maderas, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de locador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades,

así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento

y mejora; estudio sobre las vides americanas; su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa; con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no desean en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosforado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emblic, 3, Valencia, Agente general en España.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjass modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.

Liebres de la Patagonia.

Chivets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponadora.

Ferros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera.

Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chieul del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejeras, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Platada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 uua.

SE REMITEN CATALOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazes. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos los diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

DESTILACION CONTINUA
PERFECCIONADA

NUEVOS APARATOS DEROY
DESTILANDO Y RECTIFICANDO
A TODOS GRADOS

FUNCIONAMIENTO A VAPOR ó FUEGO DIRECTO

INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO

DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR

PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

CALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á

brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción,

clarificación y refinación; medios de

presentar nuestros aceites en los mercados

extranjeros en competencia con los de

Francia é Italia, con nociones acerca del

cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés.—La

obra forma un magnífico tomo de 392

páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en

provincias.

Tratado completo del cultivo de la

huerta, por D. Buenaventura Aragón.—La obra se divide en dos partes: en la

primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una

huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la

huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la

segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y

usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado

con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

De venta en la Librería de los Hijos de Cuesta, calle de Carretas, 9, Madrid.

ANTIGUO Y ACREDITADO

Comercio de vinos al por mayor, en

Austria, con sucursales en Alemania, varios

viajantes, buenas relaciones y buen renombre, desea, para

ampliar su negocio, la venta general en los dos países, de alguna

importante

CASA ESPAÑOLA EXPORTADORA DE VINOS

Ofertas bajo iniciales W. T. 4963, á Rudolf Mosse, Viena.

SEMILLAS SELECCIONADAS

para plantar en Enero y Febrero

Camelia doble, el grano ptas. 0,50

Begonia híbrida erecta, el paquete. 3

Magnolia grandiflora, ídem. 2

Plátano de Canarias, ídem. 1,50

Bananero abisinio, ídem. 2,50

Crisantema japonesa, colores variados. 2

Rosal multifloro; florece á los cuatro meses. 1

Berengena blanca de China. 1

Col-quintal de Auvernia. 0,75

Fresal de gran rendimiento. 1,50

Plancha en colores de las flores más notables, con precios. 1,50

Plancha en colores de las legumbres más notables, con precios. 1,50

Todo se envía por correo.—Los pedidos con sellos ó libranza al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, número 2, Barcelona.—Se desean correspondientes.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

ESPECIALIDADES PARA LA FORMACIÓN DE JARDINES Y PARQUES

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.]

Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.